

LA GRAMÁTICA COMO FENOMENOLOGÍA. CONSIDERACIONES SOBRE EL PENSAMIENTO DE WITTGENSTEIN *

JOSÉ RUIZ FERNÁNDEZ
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN: En este trabajo se trata de aclarar por qué Wittgenstein llegó a creer que la fenomenología tenía su cumplimiento en lo que él llamaba gramática. En un segundo momento se consideran críticamente los originales hallazgos y debilidades de esa concepción gramatical de la fenomenología.

PALABRAS CLAVE: Gramática, Fenomenología, Lenguaje, Wittgenstein.

Grammar as Phenomenology. Considerations on Wittgenstein's thought

ABSTRACT: This paper tries to clarify the reasons that made Wittgenstein believe that phenomenology had to be accomplished as what he called «grammar». In a second moment, the original discoveries and weaknesses of his grammatical conception of phenomenology will be critically discussed.

KEY WORDS: Grammar, Phenomenology, Language, Wittgenstein.

INTRODUCCIÓN

Sobre la fenomenología habla Wittgenstein sólo ocasionalmente y, en todo caso, de maneras enteramente contrapuestas. Fue Spiegelberg quien apuntó, quizá por primera vez, el problema que planteaba esa ocasional referencia a la fenomenología en su obra¹. A veces Wittgenstein se sirve del término *fenomenología* para dar cuenta de una pretensión racional que él mismo considera de imposible realización. Otras veces, sin embargo, el término se utiliza para designar lo que él concebía como su tarea más propia, a saber, una consideración gramatical de los usos del lenguaje. Desde que Spiegelberg manifestara su perplejidad ante este asunto, la crítica se ha aproximado en varias ocasiones a la obra de Wittgenstein tratando de constatar supuestas analogías entre su pensamiento y el de algunos de los representantes de esa «tradición» que, retrotrayéndose a Husserl, reclama para sí el nombre de fenomenológica. Esto ha sucedido, sobre todo, con relación a aquellos autores que, en esa tradición, han tomado una orientación existencialista o hermenéutica². Es discutible, en todo caso, que ese tipo de comparaciones externas sean provechosas para la cabal comprensión de la posición fundamental de un pensador. De hecho, es improbable que el uso que Wittgenstein hace del término *fenomenología* venga motivado, más aún, que tenga algo que ver, con la concepción del quehacer fenomenológico que Husserl desarrolló y dio en asumir³. Siendo esto así, es muy

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación: «Teoría de las Categorías en la Hermenéutica Filosófica». HUM2006-04630».

¹ Cf. SPIEGELBERG, H., «The Puzzle of Wittgenstein's Phänomenologie (1929-?)», en *Íb.*, *The Context of the Phenomenological Movement*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 1994, pp. 202-228.

² Cf. GIER, N. F., *Wittgenstein and Phenomenology. A Comparative Study of the Later Wittgenstein, Husserl, Heidegger and Merleau-Ponty*, Albany, State University of New York Press, 1981.

³ Sabine Knabenschuh, por ejemplo, ha puesto esto de relieve, de manera convincente, en «La "fenomenología" de Wittgenstein: cuestiones terminológicas», *Episteme NS*, vol. 25, n.º 1, 2005, pp. 1-28.

natural que la pretensión que aquí se guarda de considerar en qué sentido lo que Wittgenstein toma como gramática ha podido tenerse por una concepción de la fenomenología y, más en general, de sopesar cuál pueda ser la efectiva relevancia fenomenológica del pensamiento de Wittgenstein, promueva alguna suspicacia. Para evitarla, conviene hacer, de entrada, algunas puntualizaciones que aclaren nuestro propósito y ayuden a poner de relieve por qué es él efectivamente pertinente.

De la fenomenología se habla, reconozcámoslo sin ambages, de una manera bastante equívoca. A veces se la identifica con un cierto método de análisis que Husserl habría puesto en obra y que se concretaría, digamos, en una descripción eidética de los rendimientos genético-constitutivos de sentido en una conciencia trascendental. Ahora bien, los que se reconocen herederos de esa tradición de pensamiento que se retrotrae a Husserl, hablan también de la fenomenología de una manera distinta. Los llamados «fenomenólogos» guardan orientaciones diversas que manifiestan desacuerdos fundamentales entre sí y, naturalmente, con la concepción del quehacer fenomenológico que Husserl dio en asumir. Y, sin embargo, siguen considerando que están embarcados en una tarea común. Si uno trata de rastrear qué es lo que presta cohesión interna al quehacer de esos pensadores, no lo hallará en la aceptación explícita de un programa o conjunto de supuestos teóricos, sino, más bien, en la asunción compartida de que, antes de todo programa, son los fenómenos los que deciden acerca de la legitimidad. Se podría decir formalmente que, antes de toda concepción particular acerca de cómo pueda realizarse un quehacer fenomenológico, en la fenomenología se pretende desplegar un discurso originariamente *atenido y sometido* a los fenómenos. Ese problemático pero inexcusable sometimiento es el verdadero principio que antecede a todo principio teórico y lo que da la medida del carácter y nivel fenomenológico de un pensador. En este sentido, si se puede hablar de un autor particular, pongamos por caso a Husserl, como punto de referencia en la fenomenología, eso se debe, en primer término, a que en su pensamiento, más que un cierto método o conjunto cerrado de tesis, se echa de ver una tensión constantemente renovada por plegarse a lo dado de una manera ejemplarmente responsable. Antes que la formulación de un sistema, el afán de fidelidad a aquello de que concretamente se trata es lo que orienta un pensamiento fenomenológico que merezca tal nombre. Por eso, uno puede sentirse hermanado, digamos, con el meollo del quehacer husserliano o heideggeriano, advertir en la disposición de esos pensadores un modelo fenomenológico y, sin embargo, guardar respecto a sus obras una distancia crítica hecha, justamente, de motivos concretamente fenomenológicos. Por lo mismo, nada impide que uno pueda hacer suya una pretensión fenomenológica, aunque, por otra parte, no tenga una idea clara acerca de cómo esa pretensión haya de desplegarse en concreto.

Dicho lo anterior, hacemos notar lo siguiente. Si tratamos aquí de hacer algunas consideraciones en torno a ciertos aspectos del pensamiento de Wittgenstein que encontramos fenomenológicamente relevantes a ello no nos mueve en modo alguno la pretensión, en el fondo vana, de acercar o encontrar paralelismos entre sus ideas y las de tal o cual autor. Damos por sentado que aquello que Wittgenstein piensa como lo propiamente fenomenológico no tiene por qué identificarse con las ideas particulares que sobre la fenomenología haya podido hacerse tal o cual autor de, digamos, la «tradición fenomenológica clásica». Lo que de una manera tentativa se pretende aquí no es buscar puntos de encuentro externos entre Wittgenstein y otros autores, sino aclarar en qué sentido puede decirse que en *las consideraciones gramaticales del lenguaje* se cifra una concepción particular de esa pretensión que formalmente hemos introducido con el nombre de *fenomenología*. En otras palabras: se trata de considerar cuáles son los motivos que empujaron a Wittgenstein a pensar que en una gramática del lenguaje se

desplegaba un discurso que daba cumplimiento a una pretensión fenomenológica. Aunque nuestra exposición tenga que poner de relieve, en un segundo momento, que la posición que Wittgenstein asumió es fenomenológicamente insuficiente, esto es, que ella no puede conciliarse con un formal sometimiento a los fenómenos, se apuntará someramente, en todo caso, la positiva realidad fenoménica y, por tanto, la pertinencia fenomenológica, que tienen algunas de las consideraciones que Wittgenstein hace sobre el lenguaje.

LA CONCEPCIÓN FUNDAMENTAL DE LA FENOMENOLOGÍA COMO GRAMÁTICA

Wittgenstein pensó por un tiempo en la posibilidad de un ejercicio discursivo que no se ocupara, como las ciencias empíricas, de formular explicaciones causales de carácter hipotético, sino que viniera a describir lo inmediatamente dado o, más específicamente, lo sensiblemente percibido⁴. Un tal ejercicio habría de plasmarse en lo que Wittgenstein denominó por un tiempo «lenguaje primario» o «lenguaje fenomenológico». En este hacerse cargo de la posibilidad de un discurso carente de supuestos hipotéticos despunta, sin duda, el afán de corresponder a una pretensión fenomenológica. El modelo que orientaba esa búsqueda era, en principio, el de la «concordancia»: el lenguaje fenomenológico se concebía como un lenguaje especial que había de poder *reflejar* de manera fiel la experiencia inmediata. En torno a 1929 a Wittgenstein termina por imponerse que ese lenguaje primario que se propone como meta, ese lenguaje especial con el que se espera poder describir fielmente la realidad, es en verdad una quimera. Cualquier intento de llegar a él se mueve ya en los usos del lenguaje cotidiano, común, por lo que no puede rebasar su medio:

«Solía creer que había el lenguaje cotidiano que usualmente hablamos y un lenguaje primario que expresaba lo que realmente conocíamos, esto es, los fenómenos... Ahora me gustaría explicar por qué no me adhiero ya a esa concepción. Creo que esencialmente tenemos sólo un lenguaje, el lenguaje cotidiano»⁵.

Con esa irreductible pertenencia a los usos del lenguaje cotidiano en la que de entrada nos movemos, se echa abajo la ilusión de que pudiéramos realizar un discurso autónomo en el que lo dado pudiera venir a «representación fiel». Ese deseo se revela en su originaria carencia de sentido, como algo que no puede dar una orientación filosófica real: «la asunción de que un lenguaje fenomenológico es posible y que sólo él puede en propiedad expresar lo que tenemos que querer decir en filosofía es absurda»⁶. De esta manera, cualquier tarea vinculada al propósito de alcanzar un lenguaje puramente descriptivo tiene que ser dejada, simplemente, de lado: «no tengo ahora como mi objetivo el lenguaje fenomenológico o “lenguaje primario”, como solía llamarlo. Ya no lo considero necesario»⁷. Cuando todo esto es cabalmente asumido, Wittgenstein, sin embargo, no va a abandonar del todo el propósito de corresponder de una manera ajustada a aquello que es el caso y, en ese sentido, a una pretensión fenomenológica, pero la forma en que esa

⁴ Desde cuándo exactamente pensó Wittgenstein en esta posibilidad, y durante cuánto tiempo, no está muy claro. En todo caso antes de 1929. A este respecto, cf. HINTIKKA, J. - HINTIKKA, M., «Wittgenstein in Transition», en *Investigating Wittgenstein*, Oxford, Basil Blackwell, 1986, pp. 137-145.

⁵ Citado de HINTIKKA, J. - HINTIKKA, M., *Investigating Wittgenstein*, Oxford, Basil Blackwell, 1986, p. 139.

⁶ WITTGENSTEIN, L., MS 107, p.176, citado de HINTIKKA, J. - HINTIKKA, M., *Investigating Wittgenstein*, Oxford, Basil Blackwell, 1986, p. 140.

⁷ WITTGENSTEIN, L., *Observaciones Filosóficas*, Méjico, Universidad Nacional Autónoma de Méjico, 1997, p. 41.

pretensión cobra cuerpo tiene que sufrir una transformación radical que se expresa de la mejor manera en el *dictum* wittgensteiniano de que la fenomenología ha de ser realizada como gramática. Detengámonos brevemente en aclarar lo que esto quiere decir.

Reaccionando a la comprensión unilateral del lenguaje que concibe éste a manera de un medio figurativo del que autónomamente pudiéramos disponer, Wittgenstein se da cuenta de que en su uso concreto el lenguaje pide ser asumido, más bien, como un medio en el que estamos y en el que llevamos a cabo distintas tareas. Este «llevar a cabo» podemos pensarlo a manera de juego o, si queremos, a manera de un «estar inmerso» en reglas que son tales no, ciertamente, como algo externo a nuestros usos lingüísticos, sino en tanto que ellos concretamente las encarnan. Este encontrarse funcionando a manera de juego de nuestro quehacer lingüístico vale para Wittgenstein como algo originario e irreductible. En el primero de los pensamientos de las *Investigaciones Filosóficas*, después de haber introducido un cierto «juego de lenguaje» según el cual a ciertas expresiones, por ejemplo, «cinco», «rojas» y «manzanas», siguen una serie de acciones que remiten a la consulta de ciertas tablas, y que dan lugar a que alguien (un tendero) me dé cinco manzanas rojas, se formulan retóricamente las siguientes preguntas con sus respectivas respuestas:

«¿Pero cómo sabe [el dependiente] dónde y cómo debe consultarse la palabra “rojo” y qué tiene que hacerse con la palabra “cinco”? —bueno, yo asumo que se actúa como he descrito—. Las explicaciones tienen en algún lugar un final. —¿Pero cuál es el significado de la palabra “cinco”? —No se habla aquí en absoluto de tal cosa; sólo de cómo se usa la palabra “cinco”»⁸.

Que las explicaciones «tengan en ese punto un final» quiere decir que el estar jugando el juego, esto es, el uso, es, en lo que hace a la realidad del lenguaje, lo originario. En este mismo sentido dice Wittgenstein que en nuestras consideraciones cometemos constantemente el error de «buscar una explicación allí donde deberíamos ver los hechos como “protofenómenos”». Es decir, donde deberíamos decir: *éste es el juego de lenguaje que se está jugando*⁹. Esta aserción de que lo profenomenico es el juego de lenguaje que se está jugando, es decir, ese hacer valer el uso y forma de vida lingüísticos como algo originario e irreductible es característico de la orientación fundamental que toma Wittgenstein y nos va a servir ahora de hilo conductor para aclarar en qué sentido podrá asumir él que el cumplimiento de la fenomenología ha de darse en la forma de algo así como una *gramática*.

En primer término, hay que matizar algo más qué quiere decir para Wittgenstein que todo quehacer lingüístico venga originaria e irreductiblemente asumido como un juego, esto es, como encarnación de un uso en el que se está. En tanto que algo proto-fenomenico, esto es, en tanto que algo originario por relación a toda forma pensable de racionalidad, el juego de lenguaje que viene encarnado en el uso, en la regla, *no puede ser a su vez aclarado*. El originario seguimiento de reglas no puede aclararse o explicarse en el medio del lenguaje, porque algo como aclaración o explicación, algo como reconocer con sentido o algo como decretar como sinsentido, todo eso lo hay sobre el fundamento de un juego lingüístico, es decir, de un suelo de usos lingüísticos en el que nos movemos¹⁰. Ni siquiera tendría sentido cuestionarse acerca de cómo se puede seguir una regla en uso, pues una cuestión de este tipo sólo es manejable en el uso que encarna el «seguimiento» de la regla: «si he agotado los fundamentos, nos dice Wittgenstein, he llegado a roca dura y mi

⁸ WITTGENSTEIN, L., *Investigaciones Filosóficas*, Barcelona, Editorial Crítica, 1988, Parte I, § 1.

⁹ WITTGENSTEIN, L., *Investigaciones Filosóficas*, Barcelona, Editorial Crítica, 1988, Parte I, § 654.

¹⁰ Cf. WITTGENSTEIN, L., *The Big Typescript*, Oxford, Blackwell Publishing, 2005, p. 188.

pala se retuerce. Estoy entonces inclinado a decir: “así simplemente es como actúo”¹¹. Que en esto que decimos está incoada una particular orientación fenomenológica fundamental es cosa que advertimos tan pronto como recordamos que, para una pretensión fenomenológica, *fenómeno* vale, formalmente, como aquello que está en el principio de toda posible legitimidad y justificación. Esto lo hemos dicho nosotros al principio y es cosa que Wittgenstein afirma explícitamente a su manera: «un fenómeno no es un síntoma de otra cosa, sino la realidad. Un fenómeno no es un síntoma de otra cosa que luego viniera a hacer verdadero o falso a un enunciado, sino que es, en sí mismo, lo que verifica el enunciado»¹². Al afirmar que los juegos de lenguaje están en el principio de toda aclaración y, por tanto, que no pueden ser aclarados, al establecer su originariedad por relación a todo dar y alegar razones, Wittgenstein está diciendo fenomenológicamente lo mismo que cuando señala que los juegos de lenguaje valen como protofenómenos.

Sólo si retenemos lo que va dicho podremos hacernos cargo, cabalmente, del sentido que guarda la siguiente nota de Wittgenstein:

«La investigación de las reglas del uso de nuestro lenguaje, el conocimiento [Erkenntnis] de esas reglas y su exposición clara y abarcable da lugar, esto es, rinde lo mismo que lo que a menudo se trata de alcanzar por medio de la construcción de un lenguaje fenomenológico»¹³.

Efectivamente, si aquello que se hace valer como protofenómeno es el juego lingüístico que en cada caso ya estamos jugando, esto es, las reglas que se encarnan en el uso concreto de nuestro lenguaje, entonces es perfectamente congruente pensar que la fenomenología ha de cumplirse en el ejercicio discursivo que dé cuenta de tales reglas de una manera clara y sinóptica. A este ejercicio, justamente, es a lo que Wittgenstein da el nombre de *gramática*. Cuando Wittgenstein afirma que la fenomenología es gramática¹⁴, lo que está haciendo, por tanto, es formular una cierta concepción material de la fenomenología. Una que, ciertamente, no tiene nada que ver con la de Husserl, pero que, en todo caso, responde a la pretensión formal de la fenomenología desde una asunción fundamental de aquello que vale originariamente como fenómeno.

Puntualicemos ahora algo más cómo piensa Wittgenstein la gramática, es decir, ese conocimiento de las reglas del lenguaje que vale como originario quehacer racional, esto es, como fenomenología. La gramática, dice Wittgenstein, «no dice cómo tiene que estar construido el lenguaje para que cumpla su propósito... sólo describe el uso de los signos, pero no lo explica en modo alguno»¹⁵. Aquello que para Wittgenstein originariamente vale como fenómeno, a saber, los juegos de lenguaje, no podría explicarse apelando a «otro lugar», por ejemplo, apelando a «ciertas vivencias»: una tal apelación es cosa que sólo cabría hacerse, en todo caso, en un cierto juego de lenguaje. En la gramática no se trata de explicar, sino de constatar los usos lingüísticos¹⁶. Eso que viene a constatación en la gramática es lo más patente, lo proto-fenoménico, aquello de lo que en el uso lingüístico «nadie ha dudado y que sólo se escapa a nuestra noticia porque está constantemente ante nuestros ojos»¹⁷. Para hacerse cargo de cómo piensa Wittgenstein el proce-

¹¹ WITTGENSTEIN, L., *Investigaciones Filosóficas*, Barcelona, Editorial Crítica, 1988, Parte I, § 217.

¹² WITTGENSTEIN, L., MS 107, pp. 223-224 [cita tomada de HINTIKKA, J. - HINTIKKA, M., «Wittgenstein in Transition», en *Investigating Wittgenstein*, Oxford, Basil Blackwell, 1986, p. 141].

¹³ WITTGENSTEIN, L., *The Big Typescript*, Oxford, Blackwell Publishing, 2005, p. 320.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ WITTGENSTEIN, L., *Investigaciones Filosóficas*, Barcelona, Editorial Crítica, 1988, Parte I, § 496.

¹⁶ Cf. WITTGENSTEIN, L., *Investigaciones Filosóficas*, Barcelona, Editorial Crítica, 1988, Parte I, § 655.

¹⁷ WITTGENSTEIN, L., *Investigaciones Filosóficas*, Barcelona, Editorial Crítica, 1988, Parte I, § 415.

der gramatical hay que hacer notar todavía que él da en distinguir un uso lingüístico propio, es decir, un uso que se atiene a la regla de la costumbre, y un uso lingüístico impropio, en el que se trata con las palabras como unidades autónomas dotadas de una significación que puede reflejar la realidad. Este uso impropio es, para Wittgenstein, una fuente de pseudo-problemas en los que viene a encubrirse el sentido concreto que guarda el uso lingüístico común. El pensamiento de Wittgenstein no elimina de raíz la posibilidad de que sigamos hablando de algo así como *significación lingüística*, sin embargo, sólo en una forma que pone distancia con los usos filosóficos tradicionales. Son las reglas del uso lingüístico, dice Wittgenstein, las que confieren significado a los signos¹⁸. La significación *se realiza originariamente* en el uso lingüístico concreto, por tanto, no es que tengamos significaciones fijas dadas de suyo y la posibilidad de que ellas se adecuen a la realidad, sino que todo significar, y, por tanto, también el significar que funciona «descriptivamente», viene a encarnarse en un uso lingüístico concreto, es decir, en un juego de lenguaje. Más aún, palabras como *significar* o *descripción significativa* vienen a tener sentido en el uso lingüístico en que vienen a funcionar y no de otra manera. En la medida en que esto es así, será en todo caso en la gramática, es decir, en la explicitación del *modus operandi* del lenguaje, donde pueda ponerse de relieve algo así como el tipo de cosas que lingüísticamente está en juego¹⁹. En la exposición descriptiva, no explicativa, no hipotética, de los usos lingüísticos concretos, es decir, en la gramática, se guardaría la originaria realidad del lenguaje y se disolverían los pseudo-problemas engendrados por esa particular operación filosófica que desatendería primero el uso lingüístico común para, después, imponer esquemas parciales y míticos carentes de hálito vital real. No, por tanto, una imposible descripción de la experiencia inmediata, sino una vuelta al uso donde el lenguaje común guarda su sentido vivo es lo que Wittgenstein asume como tarea originariamente racional, esto es, como fenomenología. A esta luz debe leerse la siguiente nota de Wittgenstein:

«Un conocimiento de aquello que es esencial e inessential a nuestro lenguaje a efectos de poder representar, el conocimiento de qué partes de nuestro lenguaje son ruedas que giran de manera ociosa, en vacío, desemboca en la construcción de un lenguaje fenomenológico»²⁰.

¿Por qué dice esto Wittgenstein? Porque si el fundamento por detrás del cual no podemos situarnos, aquello que vale originariamente como fenómeno, es el uso lingüístico concreto, merecerá el nombre de fenomenológico el quehacer que consiga dar cuenta de manera no hipotética ni explicativa del uso concreto del lenguaje, es decir, de lo constitutivo del lenguaje cuando funciona de una manera viva, esto es, propiamente como lenguaje. Ese correctivo que nos libera del «embrujo de nuestro entendimiento por medio del lenguaje»²¹ retrotrayéndonos al uso lingüístico común es, justamente, quehacer gramatical, fenomenológico. Y esto lo es para Wittgenstein, como nuestra exposición ha puesto de relieve, no por capricho terminológico, sino porque en el tuétano de su pensamiento se dan ciertas asunciones fundamentales que le llevan a concebir que la pretensión formal de la fenomenología tiene que cumplirse como sometimiento discursivo a los usos concretos del lenguaje, esto es, como gramática. Cuando

¹⁸ Cf. WITTGENSTEIN, L., *The Big Typescript*, Oxford, Blackwell Publishing, 2005, p. 185.

¹⁹ Cf. WITTGENSTEIN, L., *Investigaciones Filosóficas*, Barcelona, Editorial Crítica, 1988, Parte I, §§ 371 y 373.

²⁰ WITTGENSTEIN, L., *Observaciones Filosóficas*, Méjico, Universidad Nacional Autónoma de Méjico, 1997, p. 41.

²¹ WITTGENSTEIN, L., *Investigaciones Filosóficas*, Barcelona, Editorial Crítica, 1988, Parte I, § 109.

Wittgenstein afirmó: «de mi trabajo se podría decir que es “fenomenología”»²², no daba expresión a una ocurrencia superficial y pasajera, sino que explicitaba el carácter fundamental con que su propio pensamiento era asumido²³.

CONSIDERACIÓN FENOMENOLÓGICO-CRÍTICA

Hasta aquí el esbozo con el que he tratado de apuntar cómo concibe Wittgenstein la realización de la fenomenología y las razones que lo empujan a abrazar dicha concepción. A continuación querría hacer un par de apuntes críticos con los que me gustaría aclarar que esa concepción de la fenomenología es insostenible, no por relación a otra particular concepción de lo que originariamente hubiera de valer como fenómeno y fenomenología, sino por la imposibilidad de conciliarla con un formal sometimiento a los fenómenos, es decir, con el principio de todos los principios.

¿Es la gramática, tal y como Wittgenstein la piensa, una posibilidad real del lenguaje? La gramática, recordémoslo, se presenta como un quehacer lingüístico que expone, de manera meramente descriptiva, el uso del lenguaje. Aquello a lo que la gramática ha de retrotraerse es al uso lingüístico concreto, algo que nos es consabido y cercano de tal manera que no reparamos en ello. Llama la atención que con la gramática venga a postularse la posibilidad de un quehacer lingüístico que tiene, a todos los efectos, el mismo carácter que el anteriormente denostado lenguaje primario, a saber, uno que, por mucho que no recaiga sobre la experiencia perceptiva inmediata, asume, en todo caso, un carácter descriptivo y no hipotético. Atendamos a la pregunta verdaderamente decisiva: ¿la posibilidad del quehacer gramatical es congruente con los supuestos fundamentales que se han abrazado en el pensamiento de Wittgenstein? Resueltamente, *no*. Algo así como una constatación descriptiva de los usos lingüísticos supone un quehacer lingüístico que no venga meramente a encarnar un uso, sino a recoger la realidad concreta del uso lingüístico común. La posibilidad de la gramática parece contar, por tanto, con algo que escapa a los supuestos desde la que ella viene a presentarse como *el* ejercicio racional originario. Repárese, todavía, en que la distinción gramatical entre un uso propio del lenguaje y otro impropio no podría encarnarse nunca como uso. Efectivamente: si una tal constatación descriptiva es en verdad posible, si un quehacer gramatical puede distinguir, como dice Wittgenstein, un plano propiamente fenomenológico y otro no-fenomenológico, por ejemplo en relación con el uso de las palabras relativas a los colores²⁴, entonces ese quehacer escapa de punta a cabo a lo que, supuestamente, vendría a ponerse de relieve en él, a saber, la originaria e irrebalsable incardinación del quehacer lingüístico en el uso. Luego los supuestos de Wittgenstein no serían correctos, es decir, no servirían para recoger esa particular posibilidad discursiva que es la gramática. Si, por el contrario, el quehacer gramatical no fuera posi-

²² Tomado de una conversación —quizá del año 1930— con su alumno Maurice Drury, según el testimonio de éste [DRURY, M. O’C., «Conversations with Wittgenstein», en RHEES, R. (ed.), *Personal Recollections of Ludwig Wittgenstein*, Oxford, Basil Blackwell, 1981, p. 131]. La cosa, por lo demás, no se queda en un testimonio oral puntual del «período intermedio» de Wittgenstein. Hay un testimonio parecido relativo al último año de vida de Wittgenstein, veinte años después: según cuenta G. H. von Wright, Wittgenstein, al ocuparse nuevamente del tema de los colores, «decía a menudo que lo que estaba haciendo era algo así como lo que algunos filósofos llaman “fenomenología” [texto orig. cit. en SPIEGELBERG, «The Puzzle...», cit., p. 214].

²³ Con la interpretación que aquí se ha ofrecido se resuelve, creemos, de una manera cabal, ese *puzzle* que Spiegelberg encontraba en los motivos que llevaban a Wittgenstein a asumir su tarea a manera de cumplimiento de algo así como una fenomenología.

²⁴ Cf. WITTGENSTEIN, L., *Philosophische Grammatik*, Frankfurt am Main, Suhrkamp Verlag, 1978, p. 215.

ble, entonces, *eo ipso*, la posición fenomenológica de Wittgenstein quedaría sostenida en el vacío, se tendría que asumir como una arbitrariedad, y debería tenerse igualmente por recusada. La concepción fundamental que Wittgenstein asume es incongruente con aquello que, supuestamente, sirve para legitimarla. Ella, podríamos decir, se auto-elimina. Esta mengua que aquí encontramos es análoga a aquella que Husserl echara en cara al psicologismo, a saber, que una tal teoría minaba el suelo que permitía su inteligibilidad, esto es, que socavaba su propia racionalidad²⁵. En tanto que una «descripción» de los usos concretos del lenguaje no puede hacerse cargo, sin superarlos, de los supuestos desde los que esa «descripción» se presenta como originaria realización de la fenomenología, la asimilación de la fenomenología como gramática ha de imponerse de manera incongruente y, en el fondo, dogmática.

Algo anda mal, sin duda, en la posición de Wittgenstein. La indiscriminada reducción del quehacer lingüístico al uso está en la raíz de esa extrañeza que algunas de las observaciones de Wittgenstein nos producen. Especialmente a los que reconocemos en Husserl un maestro en esa disposición fenomenológica, no exenta de posibles extravíos, que se afana por plegarse a lo concretamente compareciente, nos salta a la vista que en Wittgenstein las consideraciones relativas al lenguaje, en vez de limitarse a su especificidad, se imponen a manera de un esquema que viene a sostenerse de manera absoluta para subsumir, dentro de él, toda posible consideración racional. Esta impresión se acrecienta cuando se advierte que en los ejemplos y «consideraciones gramaticales» que Wittgenstein hace predomina, casi siempre, una orientación empírica, es decir, la constatación de ciertos «estados de cosas» que acontecen, de manera más o menos recurrente, con las expresiones que desplegamos. Pero no se desea incidir más en esta falla del pensamiento de Wittgenstein considerado como propuesta de una posición racional última, fundamental. Una tal falla, en todo caso, no es óbice para que en las consideraciones que Wittgenstein hace sobre el lenguaje se haga pie de manera aguda en algunos motivos cuya realidad no pueden dejarse de lado sin más. Por eso, para terminar, querría subrayar algunos aspectos particulares del pensamiento de Wittgenstein que encuentro recogen momentos fenoménicos positivos de los que, creo, debería hacerse cargo cualquier dilucidación del sentido del quehacer fenomenológico.

ASPECTOS FENOMENOLÓGICAMENTE RELEVANTES EN EL PENSAMIENTO DE WITTGENSTEIN

Que el signo lingüístico viva significativamente en el uso²⁶, que sólo ahí realice su significación, que esa significación lingüística no sea una unidad autónoma desgajada, que ella acontezca en el arraigo de una situación, todo esto, creo, apunta a algo bien concreto. La cuestión es el sentido justo con que ese «uso», ese «estar en situación», pide ser asumido. Hacemos notar, a este respecto, que para nosotros no tiene sentido pretender asimilar ese fenómeno a las «pautas de comportamiento lingüístico» que una consideración de orden empírico pudiera constatar. Una tal «constatación» no sólo puede ser problemática, sino que se mueve en consideraciones que, siendo de orden empírico, dejan siempre atrás la concreta realidad del uso lingüístico, la concreta realidad de nuestro estar significativamente en situación o, peor aún, la encubren toda vez que la nivelan al plano de

²⁵ Cf. HUSSERL, E., *Husserliana, Band XVIII: Logische Untersuchungen, Erster Band*, The Hague, Martinus Nijhoff Publishers, 1975, §§ 32, 37 y 38.

²⁶ Cf. WITTGENSTEIN, L., *Investigaciones Filosóficas*, Barcelona, Editorial Crítica, 1988, Parte I, § 432.

«algo» que se deriva de una relación recurrente entre hechos dados delante. Que el uso lingüístico no refiere primariamente nada mundano, nada empíricamente constatable, esto lo sabía Wittgenstein bien²⁷. Lo que Wittgenstein en cierta manera deja de lado, y nosotros no podemos obviar, es que ese uso, sin ser algo empírico, es, sin embargo, fenoménicamente patente, algo bien concreto. Podemos decir legítimamente que el lenguaje significativo se mueve en una situación porque en nuestro quehacer lingüístico nos mantenemos en un cierto arraigo. Todo despliegue significativo concreto se realiza en un horizonte que no está en nuestra mano instituir autónomamente, sino que es, más bien, el seno desde el que toda eventual «institución» significativa descansa y cobra cuerpo. Ese arraigo y carácter horzónico son constitutivos de lo que habitualmente llamamos significar. Para aclarar mejor lo que con esto se quiere decir querría retomar el ejemplo del «juego de lenguaje» que Wittgenstein da al principio de las *Investigaciones Filosóficas*. Llego a una frutería y digo «cinco manzanas rojas»; el tendero se orienta entonces a la consulta de ciertas tablas, a saber, tablas que relacionan el signo «rojo» con una cierta muestra de color, «manzana» con una cierta figura... lleva a cabo ciertas operaciones de manera que viene a darme cinco manzanas rojas. Repetimos la pregunta que retóricamente se hace Wittgenstein y la respuesta que nos ofrece: «¿Pero cómo sabe dónde y cómo debe consultarse la palabra “rojo” y qué tiene que hacerse con la palabra “cinco”? —bueno, yo asumo que se actúa como he descrito—. Las explicaciones tienen en algún lugar un final»²⁸. La cuestión, sin embargo, es que ese «saberse» con lo que se hace, ese «proferir» sabiendo lo que se hace al «proferir», es capital porque es aquello que nos mueve a decir que ahí se está realizando un juego propiamente lingüístico. Ese arraigo propio del ejercicio lingüístico es el rasgo fenoménico que nos lleva a distinguir el despliegue arbitrario de sonidos de la acción significativa. Si cabe decir, con Wittgenstein, que el seguimiento de la regla, el uso, es lo que confiere significación, eso se podrá decir no porque en lo que solemos llamar significar puedan constatarse no sé qué pautas empíricas recurrentes, sino porque a ello es inherente realizarse en el arraigo de una situación de la que no disponemos a voluntad o, si queremos, como uso. Incluso el mero pensar sin acción empírica alguna se realiza en el arraigo de un horizonte discursivo, es decir, se realiza como uso. Ahora bien, ese carácter de uso no es una suerte de profenómeno al que el quehacer significativo viniera a reducirse, sino un momento distinguible en la concreta significación lingüística. Un momento real, pero un momento abstracto por relación a la concreta significación. Que a todo despliegue lingüístico-significativo sea inherente realizarse en un horizonte y situación concretos es cosa que, en cierta manera, la tradición fenomenológica vislumbró muy pronto. Recuerdo aquí la advertencia que Husserl lanzaba en las *Investigaciones Lógicas*²⁹ acerca de que una aclaración de la lógica pura no podía progresar *in modo recto*, sino que se veía obligada a elaborarse en zigzag, es decir, haciéndose cargo de la interdependencia de los conceptos y del medio significativo en que nos encontramos; que una aclaración fenomenológica, por tanto, tenía que hacerse cargo del medio discursivo en que se desplegaba y que, por otra parte, sólo podía progresar desde él. Esta misma preocupación se ponía de relieve en esa obra en el cuidado que Husserl ponía a la hora de fijar claramente una terminología que no estuviera enteramente emancipada del sentido vigente, que no fuera extraña «al vivo sentido del lenguaje y a toda tradición histórica»³⁰.

²⁷ Cf. WITTGENSTEIN, L., *The Big Typescript*, Oxford, Blackwell Publishing, 2005, pp. 189-194.

²⁸ WITTGENSTEIN, L., *Investigaciones Filosóficas*, Barcelona, Editorial Crítica, 1988, Parte I, § 1.

²⁹ Cf. HUSSERL, E., *Husserliana, Band XIX/1: Logische Untersuchungen, Zweiter Band*, The Hague, Martinus Nijhoff Publishers, 1984, pp. 22-23.

³⁰ HUSSERL, E., *Husserliana, Band XIX/1: Logische Untersuchungen, Zweiter Band*, The Hague, Martinus Nijhoff Publishers, 1984, p. 393.

Sin embargo, es verdad que todo esto quedaba, no sólo olvidado, sino absolutamente encubierto en la doctrina Husserliana de la significación y que, aunque se hubiera advertido pronto, en la tradición fenomenológica iba a dominar constantemente la tendencia a asumirlo como un contratiempo, ciertamente inevitable, pero marginal y de segundo orden, que no afectaba al cometido de una tarea fenomenológica. Ahora bien, si en verdad todo quehacer significativo se mueve en el arraigo de una situación en que estamos, si ese quehacer en modo alguno puede entenderse como una articulación autónoma de unidades significativas de suyo fijadas, creo que la realización del quehacer fenomenológico, es decir, de ese quehacer que ante todo ha de perseguir que los fenómenos vivan y se hagan valer en el *juego del discurso*, no puede sino hacerse cargo de que ese arraigo ha de condicionar la manera como quepa realizar algo así como una aclaración, fijación y dilucidación fenomenológicas de aquello que en cada caso se esté tratando. El reconocimiento de que la fenomenología, en tanto que tarea discursiva particular, sólo puede cobrar cuerpo desde el anclaje en el medio en que significativamente nos movemos no sólo me parece fenoménicamente obligado, sino que es tal que inevitablemente tiene que condicionar el modo como se entiende el cometido y eventual realización del quehacer fenomenológico. De este orden de problemas, que Wittgenstein ha recogido a su manera, la tradición fenomenológica clásica, me parece, no se ha hecho cargo suficientemente en aras a una cabal dilucidación del originario sentido y cumplimiento de su tarea.

Me gustaría por último apuntar rápidamente un segundo aspecto del pensamiento de Wittgenstein que, creo, merece también una seria consideración fenomenológica. Wittgenstein ha insistido en que todo hablar de esencias y relaciones esenciales es algo que sólo acontece lingüísticamente y, por tanto, algo que ha de cobrar cuerpo en un particular medio y situación significativos. Esto tiene que hacerse valer especialmente en relación a esa posibilidad enteramente real a la que la fenomenología Husserliana daba el nombre de intuición esencial. Esto ha llevado a Wittgenstein a criticar la pretensión de que lo inmediatamente compareciente, pongamos por caso la inmediata experiencia del dolor o de los colores, pudiera *aclararse originariamente* en un quehacer lingüístico que expusiera lo que a esa experiencia es esencial. Es verdad que el pensamiento de Wittgenstein está afectado, en esto, de algunas parcialidades, pues en la subsunción irrestricta del quehacer significativo en el momento del uso, y en la tendencia a hacerse cargo de ese momento apelando a distinciones empíricas, se ahogan y encubren posibilidades significativas insustituibles como son la distinción evidente y también esencial de aquello de que concretamente se trata. Lo que, en todo caso, sigue siendo digno de la mayor consideración es el implícito rechazo de Wittgenstein a que un quehacer originariamente fenomenológico pudiera orientarse originariamente a una «constatación» de relaciones esenciales. La elaboración mediata de distinciones de esencia es una posibilidad que acontece siempre en un horizonte discursivo particular y, sobre todo, una posibilidad tributaria, de segundo orden, por relación a la concreción extra-discursiva de la que esa elaboración se hace cargo. Si, pongamos por caso, constato que los colores no pueden darse concretamente sin extensión, esa constatación esencialmente se atiene, sin duda, a algo concreto, pero se atiene desde el arraigo significativo en el que se despliega la distinción de algo así como color y algo así como extensión, es decir, es también tributaria de ese arraigo. Pero, sobre todo, esa constatación esencial, que hemos dicho descansa sin duda en algo que es concretamente el caso, no puede asumirse a manera de una verdad originaria por relación a lo que, antes de toda elaboración y distinción categorial, era concretamente el caso, es decir, por relación a la inmediata comparecencia del color extenso. Lo que se ha hecho en una tal constatación esencial no es «descubrir» la «originaria verdad» de lo que inmediatamente comparecía, sino rendir, desde un medio significati-

vo, algo nuevo: una relación esencial atendida a algo concreto. Si de lo que se trata en la fenomenología es de hacer valer los fenómenos, un ejercicio fenomenológico no puede ponerse como meta alcanzar determinaciones esenciales desde las que reformular aquello que inmediatamente comparece: lo fenoménicamente originario se encubriría si quedara preterido y reasumido desde los rendimientos de una operación significativa mediata. En la tendencia de Wittgenstein a refrenar el medio del lenguaje en su uso concreto para guardarnos, así, de que sus esquemas se impongan irrestrictamente sobre toda realidad, se esconde una tendencia fenomenológicamente positiva a guardar las cosas mismas frente a toda logificación. Y esto, creo, es algo que no siempre se ha advertido de manera cabal en la tradición fenomenológica clásica. De una y otra forma se ha creído a menudo que la pretensión de la fenomenología había de cumplirse en la forma de una elaboración discursiva que, desde sí misma, diera cuenta del «sentido originario» de los fenómenos, obviando, con ello, que no se trata ahí de alcanzar algo «desde» los fenómenos: los fenómenos no son un punto de partida para establecer un orden originario de verdades esenciales, sino lo originario, aquello que fenomenológicamente hay que salvaguardar. Tarea inexcusable del quehacer fenomenológico es desplegar, desde el horizonte significativo en que estamos arraigados, no en abstracto, un discurso tal que sirva para contrarrestar la tendencia ideológica y encubridora del lenguaje de manera que, con ello, se logre vivificar la realidad fenoménica que el espacio de discurso guarda. Esto está, sin duda, presente en Wittgenstein, aunque, lamentablemente, bajo la forma de un cierto orden teórico que opera con categorías que se hacen absolutas (regla, juego de lenguaje, gramática) y que, en su aplicación, producen a menudo efectos contrarios a los pretendidos, a saber, el predominio de tales esquemas lógicos sobre la concreción fenoménica que ellos suponen. Lo cual es, ciertamente, ilegítimo, pues esa concreción es en verdad lo primero: aquello que hace que un quehacer racional, también el de Wittgenstein, pueda tener sentido.

Si una pretensión fenomenológica ha de desplegarse en un discurso significativo al que constitutivamente se realiza como un «estar en situación», si ella no se cumple en la forma de una tematización esencial, entonces se podría cuestionar ahora, ¿de qué manera puede corresponderse a esa pretensión? ¿Cómo encuentra ella cumplimiento concreto? ¿Cómo se realiza una fenomenología? Aquí de ninguna manera se puede ensayar una respuesta a esta pregunta. Pero permítaseme apuntar, para acabar, que en esas preguntas se expresa un problema que espera todavía una dilucidación satisfactoria, esto es, cabalmente sometida al principio de todos los principios. Esa dilucidación³¹ quizá ayudara a advertir más claramente por qué la obra de Wittgenstein fue, en algunos aspectos importantes, vivamente fenomenológica.

Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Filosofía
jose.ruiz@filos.ucm.es

JOSÉ RUIZ FERNÁNDEZ

[Artículo aprobado para publicación en noviembre de 2008]

³¹ En *Sobre el Sentido de la Fenomenología*, Ed. Síntesis, Madrid, 2008, el autor ha ensayado una dilucidación fundamental de la fenomenología. Remitimos allí al lector para aclarar más a fondo algunas cosas que aquí sólo se han podido introducir de manera abrupta.

